

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 94/1139

A: 18 ENE 94

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

001245

RR.EE. (DIMULTI) OF.ORD.Nº \_\_\_\_\_/

OBJ.: CONTRIBUCION FINANCIERA  
UNIVERSIDAD PARA LA PAZ.

REF.: SUBSEC OF.ORD. 00031 DE 3.1.94

Santiago, 17 ENE. 1994

ARCHIVO

DE : SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A : SR. EMBAJADOR ROBERTO CIFUENTES, ASESOR DE S.E. EL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN ASUNTOS INTERNACIONALES

1.- De acuerdo a instrucciones de S.E. el Presidente de la República contenidas en Memorándum que se acompaña como anexo y para los fines correspondientes, cumpla con remitir adjunto un nuevo proyecto de carta respuesta para la firma de S.E. con relación a una solicitud de contribución financiera formulada por el Presidente de Costa Rica para las actividades de la Universidad para la Paz con sede en dicho país.

2.- Sobre el particular y como se consigna en el texto de la carta adjunta, nuestro país estaría en condiciones de contribuir con la cantidad de US\$ 10.000 para el fondo de financiamiento especial de la Universidad para la Paz.

Saluda a US.,



*Rodrigo Díaz Albonico*  
RODRIGO DIAZ ALBONICO  
SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

DISTRIBUCION

- 1.- E.CIFUENTES (C/A)
- 2.- RR.EE. (ARCHIGRAL)
- 3.- RR.EE. (SUBSEC)
- 4.- RR.EE. (DIMULTI-ONU), Arch.

REPUBLICA DE CHILE  
Presidencia

MEMORANDUM

DE: *Patricio Aylwin Azócar*

A: *Rodrigo Díaz.*

*Encuentro el proyecto de  
respuestas muy ambiguo. Creo que debemos  
resolver si estamos su condiciones de aportar  
algo, y cuánto, y dar la respuesta pertinente.  
Le ruego decirme su opi-  
nión*

*5/1/94.*

*Actu*

*Patricio*

000031

**CON ANEXO**

RR.EE. (SUBSEC) OF. ORD. Nr

OBJ.: REMITE CARTA PRESIDENTE DE  
COSTA RICA

REF.: E. COSTA RICA OF. RES Nr 100/93 de  
10.12.93

Santiago, - 3 ENE. 1994

DE : SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A : SEÑOR EMBAJADOR ROBERTO CIFUENTES, ASESOR DE S.E. EL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN MATERIAS INTERNACIONALES

1.- Cumpló con remitir a US., como anexo al presente oficio, una carta que envía a S.E. el Presidente de República don Patricio Aylwin Azócar el Presidente de Costa Rica, don Rafael Angel Calderón Fournier, mediante la cual invita al Gobierno de Chile para que contribuya al financiamiento de la Universidad para la Paz de Naciones Unidas, cuya sede se encuentra en dicho país.

2.- Sobre esta materia, me permito informar a US. que esta Secretaria de Estado estaría en condiciones de efectuar una contribución de cinco mil dólares para dicha Universidad.

3.- Por otra parte, acompaño a US. para consideración de Su Excelencia, un proyecto de respuesta a la citada carta.

Saluda a US.,



*Rodrigo Díaz Albonico*  
RODRIGO DIAZ ALBONICO  
Subsecretario  
Ministerio de Relaciones Exteriores

PPE/

DISTRIBUCION

1. EMB. R. CIFUENTES, c/a.
2. RR.EE. (ARCHIGRAL)
3. DIMULTI ONU, Archivo
4. SUBSEC, Archivo.

RE	CHILE
REGISTRO	ARCHIVO
Nr.	94/243
A	05 94
FAA	<input checked="" type="checkbox"/>
C.B.E	<input type="checkbox"/>
M.T.O	ESEC <input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>



Santiago, 7 de enero de 1994

Excelentísimo Señor  
Don Rafael Angel Calderón Fournier  
Presidente de la República de Costa Rica  
SAN JOSE

Excelencia:

Tengo el honor de acusar recibo y agradecer su atenta carta de 6 de diciembre recién pasado, mediante la cual Vuestra Excelencia se refiere a la Resolución 48/9 aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, durante su actual período de sesiones, que solicita una contribución de los Estados miembros para el financiamiento de las actividades de la Universidad para la Paz, con sede en Costa Rica.

Sobre el particular, me es grato señalar a Vuestra Excelencia que mi Gobierno respalda con entusiasmo las actividades de la Universidad para la Paz y simpatiza con sus loables propósitos acorde con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En consecuencia, puedo informar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de Chile contribuirá durante el presente año con la cantidad de US\$10.000 (diez mil dólares) para los fines propuestos en la aludida Resolución de la Asamblea General, como un testimonio de compromiso y apoyo con las futuras actividades docentes de la Universidad para la Paz.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR